

ACTA N° 60

SESIÓN ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAVOLQUETEROS S.A.

En el salón de sesiones de la Compañía Ecuavolqueteros de la ciudad de Loja, siendo las 14H00 del día doce de abril de dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas y Directorio previa convocatoria por parte del Señor Presidente, Roger Alcides Martínez, con el 71,62% de capital suscrito y pagado para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe del Presidente de la actual administración.
4. Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.
5. Informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2018.
6. Conocimiento y aprobación sobre el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos con corte al 31 de diciembre de 2018.
7. Conocimiento y aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio económico 2019.
8. Conocimiento y resolución acerca de la renuncia presentada por el señor gerente.
9. Conocer y resolver sobre la designación de los Miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía (Gerente, Presidente, Vocales del Directorio y Comisario) periodo 2019-2021.

DESARROLLO:

1. **Contratación del quorum reglamentario.-** Existiendo el quorum reglamentario de ley el Señor Presidente Roger Martínez agradece la presencia de todos los asistentes, contando con la presencia de los siguientes socios: Miguel Abad, Andrés Arias, Marcelo Armijos, Segundo Arrobo, Henry Azanza, Víctor Barriga, Ángel Vicente Cabrera, Ronny Campos, Cosme Damian Cango en representación de Antonio Cango, Miguel Celi en representación de María José Celi, Carlos Conza, Luis Raúl Córdova, Pablo Córdova, Danny Criollo, Segundo Cueva, José Luis Cueva en representación de su persona y de Ángel Cueva, Richard Cueva, José Figueroa, Franklin Guamán, Luis Fernando Guamán, Pablo Guerrero, Ángel Ramiro Iniguez, Celia Jiménez en representación de Ángel Merque Jiménez, Luis Gustavo Jiménez en representación de Ángel Lucio Obando, Johnson Lituma, José Adolfo López, José Antonio Ludeña, Iván Ludeña en representación de María Cristina Ludeña, Rubén Contento en representación de Yovanny Maldonado, Carlos Maldonado, Edgar Martínez, Roger Martínez en representación de su persona y de Jaime Martínez, Darwin Merino, Leonardo Ojeda, Marino Ortega, Christian Reinoso, Lina Picoita en representación de Eduardo Toledo, Anibal Romero, Fernanda Cecibel Silva en representación de su persona y de Juan Carlos Naranjo, Juan Armando Vélez en representación de su persona y de Ruth Vélez.
Además se justifica la inasistencia del Ing. Rommel Salinas, el Dr. Wilson Jaya, Marcia Martínez y Víctor Ríos, contando con un porcentaje del 71,62% del total de socios, por consiguiente se da paso y aprueba el quorum reglamentario, por lo tanto se deja instalada la presente sesión cuando son las 14H30 minutos.
2. **Lectura del acta anterior.-** La Secretaría de la compañía da lectura al Acta Nro. 59 la misma que es aprobada sin ninguna modificación.
3. **Informe del Presidente de la actual administración.-** El señor presidente toma la palabra y agradece a todos por el apoyo que le brindaron durante el tiempo de liderazgo de la empresa, a continuación da lectura al informe sobre las gestiones realizadas durante su periodo, como la adquisición de la sede donde actualmente funcionan las oficinas de la compañía como bien propio, la compra de una nueva camioneta, la legalización de los títulos de acciones, entre otros.
4. **Informe del gerente general, relativo al ejercicio económico del año 2018.-** El señor gerente agradece a los integrantes de la asamblea por la confianza dada a su persona y seguidamente pone en conocimiento sobre el informe económico correspondiente al año 2018, además de los reportes diarios sobre los recorridos y kilometraje del vehículo de la empresa.
5. **Informe del comisario, relativo al ejercicio económico del año 2018.-** El Señor Comisario da lectura a su informe con respecto al año 2018, en donde hace mención a varios articulados indicando que ha existido incumplimiento a resoluciones de la junta general, tales como: Arrogación de funciones, Obstaculización a solicitudes de información de la situación financiera, consecuencia de liquidación de personal del área contable, y la mala utilización del vehículo por parte de la gerencia. Una vez finalizada la lectura del informe del Sr. Comisario, interviene el Sr. Pablo Guerrero quien manifiesta que a su parecer ese no es un informe sino más bien una queja. Secundando sus palabras el Sr. José Ríos, aduce estar en desacuerdo con el informe presentado por el Sr. Comisario y que el informe entregado no sustenta la información requerida por la asamblea para su entendimiento e información, por consiguiente a pedido unánime de la Asamblea General de Accionistas, se le solicita al Sr. Comisario que modifique su informe.

6. **Conocimiento y aprobación sobre el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos con corte al 31 de diciembre de 2018.**-La Contadora presenta el informe sobre el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de del Efectivo, Estado de Cambios al Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, los mismos que al culmino del año 2018 presentan una pérdida contable de (35.314,74); mismos que son aprobados por 41 votos de los presentes, y quedando 1 voto sin aprobación.
7. **Conocimiento y aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio económico 2019.**- El Señor Gerente de la compañía pone a consideración de la Asamblea General la aprobación del presupuesto de la compañía del ejercicio fiscal 2019, entregando un documento con un cuadro comparativo de los valores del año 2018 y 2019, en donde se indican los gastos en los que la empresa incurrirá para el financiamiento de sus actividades de operación, financiamiento e inversión. Presupuesto que es aprobado por 41 accionistas de los 42 presentes.
8. **Conocimiento y resolución acerca de la renuncia presentada por el Señor Gerente.**- Por parte de secretaria se da lectura a la renuncia presentada por el Señor Miguel Celi la misma que es aprobada por unanimidad, agradece a la asamblea por la colaboración prestada durante el periodo que sirvió como Gerente, e invita a los compañeros a asumir los retos para beneficio de la empresa.
9. **Conocer y resolver sobre la designación de los Miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía (Gerente, Presidente, Vocales del Directorio y Comisario) periodo 2019-2021.**- El señor presidente solicita a la asamblea proceda a nombrar candidatos para gerente, el señor José Ludeña, mociona al Ing. Danny Criollo y el sr. Adolfo López al Sr. Miguel Celi los dos candidatos tienen apoyo, y aceptan la candidatura se procede a tomar votación quedando de la siguiente manera el Ing. Danny Criollo con 17 votos y el sr. Miguel Celi con 23 votos y dos abstenciones, de la misma manera se solicita que se nombren candidatos para ocupar el puesto de presidente de la compañía, solicita la palabra el señor Miguel Celi y mociona al señor Roger Martínez para que continúe como presidente, el mismo que no acepta la candidatura y mociona al Ing. Danny Criollo para que ocupe el cargo en mención; seguidamente interviene el Ing. Danny Criollo y manifiesta que está de acuerdo, la asamblea lo nombra por unanimidad como nuevo presidente de la compañía, de igual manera se solicita se nombre candidatos para las diferentes vocalías, por lo que se mociona al señor Pablo Guerrero y al señor Richard Cueva, seguidamente se toma votación quedando de la siguiente manera el sr. Pablo Guerrero 25 votos y el sr. Richard Cueva 15 votos, quedando como primer vocal el Sr. Pablo Guerrero, la asamblea resuelve por unanimidad al sr. Richard Cueva como segundo vocal, luego se nombra como vocales alternos a los señores Adolfo López y Eugenio Romero respectivamente, el señor presidente solicita se nombre candidatos para comisario de la compañía después de algunas deliberaciones se mociona al sr. Edgar Martínez y al Sr. Johnson Lituma como candidatos se toma votación quedando de la siguiente manera el sr. Edgar Martínez 20 votos y el Sr. Johnson Lituma 22 votos quedando como comisario de la empresa el Sr. Johnson Lituma y el sr. Edgar Martínez comisario alterno.

Las nuevas dignidades son:

- | | |
|----------------------|--------------------|
| • Gerente General: | Sr. Miguel Celi |
| • Presidente: | Ing. Danny Criollo |
| • Primer vocal: | Sr. Pablo Guerrero |
| • Alternó: | Sr. Adolfo López |
| • Segundo vocal: | Sr. Richard Cueva |
| • Alternó: | Sr. Eugenio Romero |
| • Comisario: | Sr. Johnson Lituma |
| • Comisario alterno: | Sr. Edgar Martínez |

Seguidamente se toma juramento de ley y quedan legalmente posesionadas las nuevas dignidades, el Sr. Presidente Danny Criollo agradece la gentileza y confianza que tienen todos para con la compañía, e invita a seguir uniéndose esfuerzos para ver crecer a la empresa cada día, sin más puntos que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las 18H00.

Para constancia de lo expuesto firmamos:


Ing. Danny Criollo
PRESIDENTE




Sr. Miguel Celi
SECRETARIO ADOC